INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 1999

Señores Accionistas
TOLUC S.A.

Cúmpleme informarles que en mi calidad de Representante Legal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes he examinado el Balance de Situación de TOLUC S.A.. al 31 de Diciembre de 1999.

1.- Como parte de esta revisión efectúe pruebas de cumplimiento por parte de TOLUC S.A., y/o sus administradores en relación a :

2.1.- La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones.

2.2.- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobamtes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideran incumplimiento de lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañia de parte de TOLUC S.A.

3.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañia en relación con nuestra y las pruebas realizadas.

4.- En mi opinión, los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de TOLUC S.A., al 31 de Diciembre de 1999.

JOSE GILBERT AGUIRRE
REPRESENTANTE LECAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
JUN 2000

Guayaquil, 07 de Junio del 2000